



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, jurídico y académico las jornadas debate sobre el "Proyecto de Código Procesal Administrativo de Río Negro", a realizarse los días 3 y 4 de noviembre de 2008 en el Salón Auditorium del edificio de tribunales en Viedma.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 278/2008